



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD.
Medellín (Ant.), junio catorce de dos mil veintidós

Radicado Nro. 05001-31-10-002-**2022-00264-00**

Se pone en conocimiento de la parte demandante la comunicación emanada de la Secretaría de Movilidad de Envigado (Antioquia), en la que da cumplimiento al oficio Nro. 0439 del 02 de junio de 2022, con respecto al vehículo de placas UEN848.

Lo anterior, para lo que se considere pertinente.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-